



### La Niña **María Rita García Santiuste**

#### falleció en Argoños el día 12 de junio A LOS DIEZ MESES

Sus padres Fernando García y María Santiuste; sus abuelos don Fernando García Cuevas y doña Rita Castillo de García, don Pedro A. Santiuste y doña Concepción Llaguno de Santiuste; hermanos Fernando, María de la Concepción y María Eulalia; tíos políticos, primos y demás familia,

**PARTICIPAN** a sus amistades tan irreparable pérdida. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, 13, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicha villa.

Argoños, 13 de junio de 1918.



**SEXTO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA**

### **D.ª María González Llaguno**

#### que falleció el 14 de junio de 1912

R. I. P.

Su viudo don Eduardo González y González; hijos, nietos, hermanos y demás parientes,

**RUEGAN** a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Francisco, a las siete, siete y media, ocho y once, y en la de Nuestra Señora de Traslaviña (Arcentales) el día 14 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 13 de junio de 1918.

El excelentísimo señor obispo de Santander ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

grar, en estos momentos, de no haber contado, de no contar todavía con poderosos ejércitos, con abundantes y temibles armamentos.

Cuando España no esté indefensa, cuando podamos dar alguna nota aguda y hasta cantar un solo en el concierto de las naciones, ¿en qué manos caerá el país? Esto es lo que nos inquieta. Poner una nación bien armada, fuerte, relativamente fuerte, en manos de ciertos y determinados políticos, equivale a entregar un revólver cargado a un chiquillo travieso é irresponsable. Y pensando esto, nos decimos que sí, que es preciso robustecer, cuesto lo que cueste, el brazo armado de la nación; pero a la vez es necesario que desaparezca del país la política ciega, caprichosa, indecisa, versátil, egoísta, sin finalidad y sin verdadero patriotismo. Porque un concierto de cañones no puede ser dirigido por la batuta de un salimbanquí...

LO QUE DICE EL "A B C"

### Está lejana la disolución de las Cortes

(POR TELEFONO)

#### UNA CRISIS CAPRICHOSA NO DARIA PASO A FORMACIONES HOMOGENEAS

Madrid, 12.—La prensa de la mañana refleja hoy la excelente impresión que han causado los discursos pronunciados ayer en el Congreso por los señores Alcalá Zamora, González Besada y Maura, al resumir la totalidad de los debates sobre el proyecto de reformas militares. "A B C", en un largo artículo que publica ocupándose de este asunto, dice que el discurso del señor Besada, parece una respuesta inmediata a los comentarios que provocó el discurso pronunciado por el señor Bugallán en Alicante el domingo último.

De las palabras del ministro de Hacienda—añade el citado periódico—se deduce que el Gobierno se ocupa estos días de proyectos económicos íntimamente relacionados con los presupuestos, que se discutirán antes de las vacaciones parlamentarias y esto parece indicar que el señor González Besada defenderá esos presupuestos desde el banco azul. Recuerdese—sigue diciendo "A B C"—que el señor Maura dijo en cierta ocasión que este Gobierno caerá entero en cualquier crisis, ó entero cumplirá todo su cometido.

El citado periódico termina su artículo diciendo: "Una crisis caprichosa y egoísta, produciría graves conflictos y no daría paso a formaciones homogéneas, tan lejanas como lejana está la disolución de las actuales Cortes.



### La suerte viene por rachas

No fué a nuestros ruegos sordo, y sin miedo declarado á quedarse aquí delgado, ¡nos ha visitado el gordo!

¡De oro, Santander, te empachas tras estos gratos premios, pues nos consta que los premios, si vienen, vienen por rachas!

Sin sufrir más decepciones, los que algo soles jugar, ¡preparaos a llenar la bolsa de billetes!

Pues tras un breve desvío, que nada de extraño tiene, ¡la diosa Fortuna viene a pasar aquí el estío.

¡Surgirá con arrogancia del horizonte lejano, trayendo en su vida mano el cuerno de la abundancia, y quien, con ardor interno, ambicione un capital,

¡ponga el ansia principal de su esperanza, en el cuerno!

Vendrá otro premio este mes, de aquel premio dorado, y habiendo venido dos, ¡nunca ha habido dos sin tres!

Siempre que las rachas hechas de la adversidad nos hieren, todo el mal que nos hicieren vendrá por rachas, ¡por rachas!

Por rachas suelen venir los robos, los homicidios, los incendios, los suicidios, todo lo que hace sufrir;

lo que agite ó exacerba, las dolencias, los contagios, los tormentos, los naufragios, los discursos de La Cierva;

las desgracias de familia, las quiebras, las explosiones; hasta las exaltaciones de nuestra germanofilia;

y porque a nuestras muchachas los tonos no las cohiben, hay algunos que reciben las calabazas por rachas.

A uno, que está en las aceras quieto dos horas ó tres, le han dicho que no, este mes, diecisiete costureras.

A una la dijo: "¡Ahéi, ¿quieres tú, sultana mía, que me tire a la bahía?"

¡Y esa le dijo que sí!

Pues igual es la fortuna. Como la costumbre tienen de agruparse y nunca vienen las desgracias una a una, para colmar los deseos de la gente, que lo ansia, caerá aquí la lotería

lo menos en diez sorteos, ¡a la vez que, aunque les cueste un poco a los concejales, nos quitarán los pantalones que hay en la plaza del Este,

y gracias a la piqueta, que odia lo viejo y lo feo, las ruinas del Ateneo se las llevará Pateta,

y urinarlos muy fudidos pronto las gentes verán que a ninguno le pondrán los pantalones perdidos,

¡sin nuevas dilaciones los baches intolerables cubrirán los incansables esfonteros remedios,

echándose con ardor sus medias suelas a unos ¡y tapas también a otros que tumban con el olor!

Concejales y loteros empiezan a asegurar que ahora se van a tapar muchísimos agujeros;

muchísimos, sí, según nos dirá todo el que fia, ¡y varios con la lotería y varios con el betún!

¡Si pensais, fistas y tordos, de la abundancia en el cuerno... ¡de aquí se lleva el Gobierno el valor de quince "gordos"!

construcción naval en gran escala? Permítannos nuestros "contemporáneos" que expongamos un criterio, de todo punto desautorizado... ¡Porque no existe hoy un don Juan de Isla!...

Porque no nos ha dado la Fortuna un hombre como aquél "considerado",—se lee en el libro "Marinos ilustres" de la provincia de Santander,—como un hombre de extraordinaria capacidad para los negocios, emprendedor hasta un grado, que si hubiese vivido en nuestros tiempos, hubiera dejado un nombre universal, pues sus empresas llevaban el sello de la originalidad y de la grandeza.

En estos días de fraternidad y de democracia y de relativas nivelaciones sociales, todos, en Santander, podremos tratarnos "de tú", una vez que han desaparecido las glorias de los años de oro de la vida montañesa. Pero con tanta sociabilidad y con tanta igualdad de las inteligencias, los ansiaños astilleros no se crean.

Y alegrándonos de que algo, aunque poco, se construya en las riberas de nuestra bahía, nos decimos tristemente ¡que aquí hace falta un hombre!...

EN LA PRESIDENCIA

### Consejo de ministros

(ORIGINAL NO)

A LA ENTRADA

Madrid, 14.—A las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros al palacio de la Presidencia para dar principio al Consejo anunciado.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que se proponía someter a la aprobación del Consejo varios expedientes sobre aprovisionamiento de carbón a los buques de la escuadra.

Los señores Campó, Romanonet, González Besada y Alba manifestaron que llevaban algunos expedientes de sus respectivos departamentos.

El ministro de la Guerra alzó el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Alcalá Zamora al hacer el resumen del debate sobre la totalidad del proyecto de reformas militares.

El señor González Besada dijo a los periodistas que, aun cuando el señor Dato seguía muy mejorado de su enfermedad, no podrá hacer vida ordinaria hasta dentro de unos días.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El Consejo terminó a la una y media de la tarde, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo aprobó una circular de la Comisaría de Abastos relacionada con la importación y exportación de varios productos.

Se aprobaron varios expedientes de Gracia y Justicia, relativos a conmutación de penas y aplicación de la condena condicional.

El ministro de Fomento dió cuenta de dos proyectos de ley que presentará a las Cortes, uno de concesión de un ferrocarril de Ponferrada a Villablino, cuyo ferrocarril debe estar terminado en un plazo de catorce meses.

Otro aceptando el anticipo de pesetas 1.200.000, que hacen las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa para la continuación de las obras del ferrocarril de Victoria a Los Mártires.

Igualmente, a propuesta del ministro de Hacienda, se aprobó la distribución de fondos del mes.

De Instrucción Pública se aprobaron varios proyectos de decreto para la constitución de Patronatos en los Institutos que lo soliciten."

### Una buena dictadura.

El ilustre doctor Cortezo ha ingresado en la Academia de la Lengua, y al tomar posesión de su cargo, ha leído un discurso interesantísimo, acerca de la tendencia, de la afición de la literatura satírica a burlarse de la medicina y de los médicos. Y esta inclinación, que encierra una gran falta de respeto a la ciencia, es en verdad muy sensible; porque los señores médicos, con muy raras excepciones, consideran su profesión como un sacerdocio, y no vacilan en imponerse los mayores sacrificios y las molestias mayores en beneficio de la humanidad doliente.

El hermoso discurso del doctor Cortezo es todo un desagravio; y quien le lee íntegro—satisfacción que aún no hemos tenido nosotros—se arrepentirá sinceramente de haberse burlado alguna vez de médicos y de farmacéuticos. No obstante, a esta hora del arrepentimiento nos habremos de consolar con la consideración de que las burlas contra los "facultativos", vienen de otros siglos, en que creaba la literatura a un doctor Sangredo, a un doctor Tirafuera, y a otra variada multitud de mata-sanos, que acaso tuvieron en la realidad sus modelos al carne y hueso, que copió fielmente la pluma satirizadora.

Enormes distancias ha recorrido la ciencia médica desde entonces, y aun desde los cercanos tiempos en que, sin perjuicio de dedicarse a recetar espefíacos, aumentando así el número de las esquelas mortuorias; sin que dejase de recetar, como cierto doctor de Madrid, "por la cuarta plana y para la cuarta plana", era poco menos que fuese todos los días a visitar a sus enfermos con su reluciente sombrero de copata. ¡Hoy los tenemos hasta con gorra de visera, y por cierto que no se suelen equivocar tanto como los antiguos ni en el diagnóstico ni en el tratamiento!

¿Dónde están aquellos médicos que

entraban en los hogares caraspando y dándose toda la importancia de una generación "resoplante" de los antiguos? Los médicos de ahora suelen unir a su agradable trato social, a su natural modestia, la posesión de un caudal de ciencia que no se poseía en los tiempos aquellos de Gil Blas de Santillana. Y hoy, nuestros escritores satíricos, para reírse de la medicina, tienen que colocarla en una época lejana el "coro de los doctores". Muy al contrario, en nuestro teatro moderno, a la medicina, sobre todo en sus ramificaciones que lindan con los estudios psíquicos, se le concede una suprema autoridad, se la introduce en las obras para orientarlas hacia la ciencia y se la tributa todo género de respetos.

Pero además de no burlarnos de la medicina, tenemos todos que reconocer que cuando los médicos no logran un éxito feliz, no se debe generalmente el funesto desenlace a la torpeza, sino a que el doliente se ha pasado la vida haciendo todo lo posible para encontrarse sin elementos de resistencia cuando la salud se pierde, cuando la dolencia grave se apodera del organismo. De quienes nos debemos burlar somos de nosotros mismos, que nos pasamos la flor de la vida suicidándonos lentamente, y luego, cuando caemos "en el lecho del dolor", gastados y avariados, incurrimos en la candidez de esperar que la ciencia nos devuelva el bienestar físico, contra el cual día tras día hemos atentado. ¡Se habrá reído la humanidad en otros siglos de los médicos, pero en este siglo veinte son los médicos quienes se pueden reír de la humanidad a todo trapo!

¡Si los pueblos conociesen bien sus conveniencias, la dictadura que imponerían sería la dictadura de los médicos. Tendríamos entonces "gobiernos higienizadores", que se cuidarían de todo, lo mismo de alimentar bien a los ciudadanos, que de "curarlos en salud", y cuando las sistemáticas oposiciones les criticasen, ellos, los médicos, repetirían estas palabras del doctor Cortezo: "¡Sed ingratos, molestados, satirizados y zaheridos; no por estarnos de dejar de curaros en el mal; y de consolarnos en las aliecciones!"

### Italia en la guerra.

Un notable artículo ha publicado "El Diario de la Marina" acerca de la intervención de Italia en la guerra. Dice que por su maravilloso espíritu de generalización, por su profundo sentido social, por su energía con que en él se manifiesta el alma, por su heroísmo legendario, por su altruismo noble y generoso, por su abnegación, por su idealismo, por su vocación apostólica, por su amor a la libertad, por su gran espíritu de justicia, es el pueblo francés, uno de los pueblos más admirables de la tierra. Francés es la idea socialista.

Y fué preciso que el espíritu francés se apoderase del socialismo alemán, del socialismo económico y metafísico, dándole una fórmula jurídica que señala su última evolución doctrinal, para que se inaugurase la era del socialismo político, del socialismo posibilista, del socialismo compatible con el respeto al derecho de propiedad y a la idea de Patria.

No hay acción justa a que no se halla pronto el espíritu francés. La independencia de América, la de Grecia, la de Polonia, la de Hungría enardecen los gestos demagógicos y arrancan una nota vibrante a la lira viril.

¡A quién, sino a Francia debe Italia su resurgimiento, digan cuanto quieran los pseudo germanófilos?

El Congreso de Viena había dejado a Italia en jirones, a la merced de Austria. El reaccionarismo austriaco, el sistema de Metternich, imperaba en todo la península.

Fuó Austria quien ahogó la revolución de Nápoles de 1827. El Ejército austriaco que tiene la misión de sofocar todo movimiento patriótico y liberal italiano, acaba en Novara con la revolución piemontesa de 1849. Las armas austriacas reprimen sangrientamente las insurrecciones de Milán y Módena. Cuando en 1859 la revolución festal en los Estados de la Iglesia, el Ejército austriaco domina la rebelión ocupando la Romaña. Austria quiere una Italia fraccionada, una Italia esclava.

La corte de Viena favorece y protege a los tiranuelos italianos y opone su veto a las grandes y patrióticas aspiraciones del pueblo. La revolución europea de 1848, que se extiende a Viena, trae una nueva esperanza a los patriotas italianos. Pero el Piemonte dispone sólo de 6.000 soldados y aunque el ejército liberaliza al momento de la unidad libertadora las intrigas de Viena contribuyen a la derrota del ejército sardo. Los austriacos ocupan los ducados de Parma y Módena. La división vuelve a enseñorearse de Italia.

Francia tiene en 1859 una mano salvadora a Italia. Los ejércitos franceses vencen a los austriacos en Magenta y Solferino, obligándoles a evacuar la Lombardia.

Tal fué, y no podían olvidarlo los patriotas italianos, la obra de Francia en Italia. La unidad italiana, la grandeza y la prosperidad de Italia se deben a Francia.

Los hijos de Cavour han comprendido cuál era el camino a seguir en esta magna contienda entre los pueblos civilizados y los pueblos conquistadores.

Italia ha cumplido con su deber. Sólo los que desconocen el desarrollo de su historia pueden ponerlo en duda.

Italia, al conjuro de una voz viril de libertad y venganza, unió su esfuerzo al de sus aliados frente a sus legendarios enemigos.

### Firma regia.

(POR TELEFONO)

Madrid, 14. El Rey ha firmado los 143 siguientes disposiciones del Ministerio de Gracia y Justicia: Trasluciendo a don Gabriel Fernández, fiscal de Huelva, a la Audiencia de Avila.

### NOTAS LOCALES

EL DIA  
El tiempo continúa muy variable. Amaneció ayer con el cielo anubarrado, y aunque algunos momentos, durante la mañana, se dejó ver el sol, al mediodía se acentuó el nublar, lloviendo un rato.

A las dos cesó la lluvia, desapareció el nublar y salió el sol de nuevo, apretando hasta hacerse sofocante.

El resto del día transcurrió bastante agradable, viéndose muy concurridos los paseos.

EL CARTEL DE FERIAS  
Por la Comisión municipal de Fiestas se ha encargado a los talleres litográficos de la señora viuda de Pons, el cartel de ferias, de cuyo boceto es autor el pintor santanderino Ramos Cuetos.

TOMA DE POSESION  
Tomó ayer posesión del cargo de químic municipal, para el que fué nombrado por fallecimiento de su señor padre, el joven licenciado en Ciencias Químicas, don Manuel Breñosa.

EL CARBON DE TASA  
El alcalde continúa haciendo gestiones para solucionar el conflicto que plantea la escasez de carbón de las legañas o de estas gestiones son dos telegramas que recibió ayer, uno firmado por el marqués de Comillas, que dice: "Recibido su telegrama, según le informo en mi carta del 10 del corriente, me he ocupado con todo interés del asunto. Este está pendiente de la resolución del Sindicato provincial de Palencia y del Comité Central. Con el mayor gusto gestionando una solución favorable."

El otro telegrama es más satisfactorio, y le firman los señores Pico y Bustamante.

Dice así: "Comité Central de Transportes Hulle- ro acordó envío de 20 toneladas de las minas de Orhó."

LICENCIAS  
Cumpliendo lo dispuesto por el ministerio de la Guerra, hoy serán licenciados bastantes soldados del regimiento de infantería de Valencia. Entre los licenciados están muchos de los procedentes de otros cuerpos incorporados a Valencia al aumentarse la plantilla de este.

LAS RUINAS DEL ATENEO  
Hoy 6 mañana empezará la demolición de las ruinas del Ateneo.

El contratista se propone hacer desaparecer rápidamente aquellos restos que constituyen un atentado al ornato de la ciudad.

LA RED SANTANDERINA  
La gerencia de la Compañía de Tranvías Red Santanderina, ofició ayer al gobernador civil exponiendo el temor de verse en la necesidad de reducir el servicio por el crecido número de bajas que cuenta entre el personal.

MERCANCIAS  
Entraron ayer en Santander 40.000 kilos de harina, 130 toneladas de carbón mineral y 3.500 kilos de carbón vegetal.

UN TELEFONO  
El representante de la Patronal, señor Fuelle, recibió ayer un telefonema de Oviedo anunciando que habían sido cargados algunos vagones de carbón de tasa para Santander, y que en lo sucesivo se cargaría un vagón diario de Duro y otro de Felgueroso.

### Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO  
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.  
Amos de Escalante (antes Correo) 12, 1.ª derecha.

### José Palacio

MEDICO CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general. Enfermedades de la mujer. Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.  
BUGOS, 4, 1.ª

### Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y seorías.  
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 a 1. Teléfono 923.

### Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 a 12, Daxiz y Velarde, número 4, 1.ª Gratis a los pobres, martes y viernes, de 6 a 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

### Rodrigo D. Espina

ABOGADO  
Reanuda su consulta, de 10 a 12 y media de la mañana.  
Plaza Mayor, 5, primer piso.  
TORRELAVEGA

### Doctor Estrañá

Enfermedades de los niños y partos.  
PAZ, 2, 3.ª

### Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5, AMOS DE ESCALANTE, 10, 4.ª

### Tras de lo uno, lo otro.

Una vibrante nota patriótica, dada por el señor Maura, ha puesto término, en el Congreso, al debate sobre la totalidad del proyecto de reformas militares. Y antes de seguir escribiendo brevemente acerca de esto, hemos de recoger la frase del presidente del Consejo, relativa a la necesidad de bases navales para la defensa del país. Entre esas bases se incluíó la proyectada por el ilustrado ingeniero jefe de nuestra Junta de Obras del puerto, señor Huidobro? Ya se ha empezado a hacer algún "servicio de guerra" en la dársena de Maliaño, con la detención de un submarino alemán en aquel sitio, y con la presencia constante de un pequeño buque de guerra.

La transformación de aquella zona en una base naval secundaria, ya que allí no se instala el depósito franco, ni se establecen grandes industrias ni se hace nada, sería para Santander un gran beneficio, y para la Patria un eficaz elemento de defensa. ¿Será, al fin, esta de Santander una de las bases navales que necesitan los gobiernos para la defensa del país? Lo probable es que, como tantas otras veces, "se nos pongan", "se nos posterguen..."

Y vamos a seguir el hilo de lo que empezamos a decir al comenzar este artículo. El señor Maura ha afirmado que si España continúa indefensa perderá indefectiblemente, y ha reconocido que en todos los elementos que forman el Congreso, incluso en las extremas izquierdas, revivan, a pesar de todos los antagonismos, los sentimientos patrióticos. En nosotros y en muchos otros españoles no necesitan revivir, porque no se habían amortiguado, sino que a medida que aumen-

tan las adversidades de la patria, se enciende en nuevas llamaradas este sincero é intenso amor que tenemos a la Madre Patria, para nosotros el más grande y más sincero y más leal de los amores.

Quiere el señor Maura, quiere el Gobierno que salgamos de la indefensión, y para salir de ella, y ponernos en condiciones de no tolerar ningún género de vejámenes, reconocamos que los mayores sacrificios están justificados. Si, soportamos con cierto orgullo y con recia energía los crecidos gastos que nos impone la reconstitución, la renovación de nuestros elementos de defensa, aceptando la idea de que el patriotismo no se puede limitar a un amor platónico a la Patria... Más cañones y menos poesía.

Dotada la nación de todos esos elementos defensivos y ofensivos, se creará de nuevo en el país el ambiente propicio al arraigo de esta idea: "España ante todo y sobre todo"...

No es que pretendamos salir ahora con el "panhípanismo", que con esta clase de "pan" no suprimiremos las deficiencias de nuestras cosechas de trigo. A lo que aspiramos es a que, una vez provista España de sus indispensables elementos de defensa, se sienta más en nuestro país el puro y neto españolismo, y menos las tan desacreditadas filias y las tan insoportables fobias.

Si nos hubiésemos dejado guiar por ciertos políticos de altura, cabe dentro de lo posible que ya estuviésemos peleando en alguno de los frentes, sea en favor de los aliados, sea al servicio de los imperios centrales. Y, francamente, habiendo corrido ese riesgo, por la impulsividad de algunos elementos políticos, felizmente contrarrestada por los resueltos partidarios de la neutralidad,—entre los cuales nos incluimos,—nos tenemos que ale-

### Se está notando la falta.

El hecho, tan satisfactorio, de que haya sido botado al agua, el casco de un velero, construido en los astilleros de riber de San Martín, nos ha producido dos bien distintas impresiones: nos ha llenado de ingenua alegría, y nos ha traído luego al ánimo una ráfaga de tristeza.

La alegría nos la da la lejana esperanza de que, aunque sea poco a poco, lleguemos a la realización del deseo de todos los santanderinos de que tengamos aquí unos astilleros en que se construyan barcos grandes. La tristeza nos la produce el pensar que en esta misma bahía, en donde fué anteaer botado el agua, uno de los veleros construídos por los señores San Miguel y Duribe para los señores Pifeiro hermanos, fueron naufragados en otro tiempo aquellos hermosos barcos que extendieron por todo el mundo civilizado la fama de nuestros astilleros de Guzmán.

Aquellos astilleros, si aún existiesen, con los perfeccionamientos de la construcción naval, con los elementos modernos, serían un centro de actividad febril, que proporcionarían al bienestar a miles de familias. ¡Qué de millones producirían hoy a Santander esos astilleros!

¿Por qué no los tenemos? ¿Por qué no se ha montado aquí, ahora que todas las circunstancias la favorecen, la

NUEVOS MODELOS EN VESTIDOS FANTASIA
Abrigos de gabardina impermeable. - Batas y Blusas.
Almacenes SINFORIANO RODENAS

Idem a la Audiencia de Huesca a don Gualberto Ulloa que desempeña la Fiscalía de Avila.
Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca a don José Concha que desempeña el cargo de teniente fiscal de la audiencia territorial de Cáceres.

Gran Casino del Sardinero.

Programa del concierto que ejecutará el sexteto del Gran Casino, hoy, jueves, a las seis de la tarde:
Primera parte
Marcha.—Berniaux.
Tango.—Sentis.
Menuet.—Godard.
La norma (fantasía).—Bellini.



Se encuentra en Solares con su distinguida familia, nuestro buen amigo don Julián Arrese.

LOS BARRILES DE GRASA

La justicia por los rieles del derecho.

Llegamos ya al punto final de este tan debatido asunto. La razón y la justicia no tienen más que un camino. Tropezar la sin razón con la verdad, es la contraposición del sentido común.

Aires de fronda se notan ya, y en breve, nuestros queridos pescadores—los haladores—se encontrarán en posesión de sus derechos legítimos, pues como son suyos, nadie será capaz de estorbárselos en su justificada demanda.

El verano está en sus principios. Las tardes del estío van a pasar con la tranquilidad que un pueblo hospitalario como este, cual ninguno, se merece.

Será digna de epopeya esta jornada si nuestros pescadores consiguen sus hallazgos. Hora es ya de que tantas familias disfruten de lo que hasta aquí ha parecido un sueño.

Si los grandes filósofos vendrían a las ribeiras en donde los bravos luchadores del mar preparan sus barcos para dedicarse a las ininterumpidas faenas del mar, ¡Qué de cosas hermosísimas harían para quedar esculpidas en los anales de la historia, como efemérides!

Una no interrumpida tarea de reflexiones ha motivado la larga discusión de los bariles de grasa; pero como quiera que las leyes marítimas tienen ajustado el derecho que corresponde a cada cual, los halladores del aceite Vacum, han encontrado en esas mismas leyes el amparo que obliga a todo defraudado. Como este es un caso, en el que el largo trámite ha sido la causa hasta de la desilusión, hoy confirmamos, sin temor a equivocarnos, que pronto los pescadores que tengan parte en los hallazgos deben de felicitarse de que la justicia ha entrado por los rieles del derecho.

Felicitámonos, por lo tanto, y enviemos nuestra enhorabuena a todos los que en un transcurso tan largo, verdaderamente logrado lo que tantos esfuerzos les costó conseguir.

Santander, 12 de junio de 1918.

Para la vejez.

Se ha fundado en Santiago de Galicia una humanitaria obra, de carácter social. Santander daría una gran prueba de humanitarismo, si secundase esa hermosa iniciativa, como la debe secundar toda España.

Gracias, sí, en todo el país el Patronato para la vejez, EL CANTÁBRICO “anhela contribuir con su débil esfuerzo, con el trabajo de sus modestas plumas, a que esa Patronato sea real.”

Sus fines son los siguientes:
Inculcar en el ánimo de las gentes sentimientos de veneración y respeto a los viejos, como símbolo de una vida de honradez y laboriosidad.

Inculcar en el ánimo de las clases trabajadoras de humilde condición el poderoso medio de asegurarse una vejez tranquila, ya por cooperación ajena, habiendo llevado una vida modelo, ya por estímulo propio, realizando operaciones de previsión y ahorro.

Fomentar y propagar toda clase de obras benéficas y de auxilio social a la vejez desvalida, procurando apoyarias y encauzarlas por el camino de la previsión.

Exposición Artística Montañesa

de la Sección se entregará al autor ó a su representante un recibo talonario numerado y con las debidas anotaciones.
Se darán como presentadas aquellas obras que, por su instalación definitiva, no puedan ser llevadas previamente al Ateneo, pero exhibiendo su autor modelos, detalles, fotografías y otros datos de información.

Los gastos de portes y embalajes correrán a cargo de los expositores, pero no los de instalación, conservación y custodia.
No habrá derecho a reclamar indemnización alguna en los casos de pérdida ó avería por fuerza mayor ó caso fortuito.

Las obras deberán ser retiradas por los expositores, ó sus representantes, previa presentación del recibo, en el plazo de 15 días a contar desde la fecha de clausura de la Exposición. Transcurrido este plazo el Ateneo se exime de las responsabilidades a que hace referencia la base novena.

Un Jurado de admisión, formado por personas competentes, estará encargado de eliminar las obras que, a su juicio, no deban figurar en la Exposición.
No serán admisibles:
Las obras que por sus asuntos se consideren ofensivas a la moral, cuando así lo estime el Jurado en pleno.

Las copias, excepto aquellas que reproduzcan obras originales, ejecutadas en distintas materias y procedimientos.
Las que a juicio del Jurado no reúnan méritos suficientes.

El secretario del Jurado hará constar en acta las obras admitidas ó desechadas y comunicará a los interesados esta decisión, para que las no admitidas sean recogidas, previa la presentación del recibo en el término de diez días. Pasado este término, el Ateneo se exime de las responsabilidades a que hace referencia la base novena.

En aquellas obras que por sus marcos ó accesorios perjudiquen al decorado de la Exposición, el Jurado invitará a sus autores a presentarlas en forma más adecuada, pero si desatendieran esta invitación podrán ser rechazadas.
Terminada la admisión de las obras la Mesa de la Sección procederá a darlas la colocación que, estime más oportuna.

El Jurado será el encargado de la redacción del catálogo.
Santander, 13 de junio de 1918.

MANDO DE BARCO
Se ha hecho cargo del mando del vapor "Júpiter" el capitán de la Marina mercante don Isidoro U. Uriola.

VENTA DE UNA FLOTA?
Se asegura que una Casa armadora catalana ha hecho importantes proposiciones de compra de una de las mejores flotas de la matrícula santedera.

SOBRE LA VENTA DE BARCOS
En virtud de una consulta de la Comandancia de Marina de Málaga, sobre si el real decreto de 28 de diciembre de 1917, prohibiendo la venta de toda clase de barcos dentro de la zona de 5 de febrero de 1873, la cual autorizaba a las Comandancias de Marina para matricular sin escritura de compra las embarcaciones de tráfico, dentro de los puertos, inferiores a 7 toneladas, se ha dispuesto que se adapte el citado real decreto en el sentido de que las embarcaciones de referencia continúan ajustando su compra-venta a las formalidades establecidas en dicha real orden; entendiéndose, sin embargo, que las Comandancias de Marina, mientras duren las actuales circunstancias, pondrán en conocimiento de la Dirección general de Navegación todos los casos en que intervinan, para que dicho Centro directivo remita a su vez mensualmente a la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, una relación de las compras efectuadas en las respectivas jurisdicciones.

MAREAS DE HOY
Pleamareas, a las 7,20 y 7,41.
Bajamareas, a las 1,19 y 1,41.

REMITIDO

LAS OBRAS DEL HIPÓDROMO
Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:
“En todos los diarios locales se publicó ayer una información detallada acerca de las obras en el Hipódromo de Bella Vista, dándose en ella la sensación optimista de que casi todo está hecho ó a punto de terminarse.”

La opinión pública es, por lo general, muy impresionable, sobre todo cuando se trata de cosas sobre las que ha de juzgar por el juicio ajeno expuesto en letras de molde, y al leer que la tribuna regia está terminada, y el restaurant concluido, y las cuadras en disposición de ser ocupadas desde mañana, y finalizadas las labores de riego en la pista y así casi todo lo demás, saca el público la consecuencia de que apenas queda cosa por hacer en el Hipódromo para que los arrendatarios del mismo tomen de él posesión.

Esto puede dar lugar una vez más a equivocadas interpretaciones, como las que en otra ocasión se exteriorizaron, cosa que a todos conviene evitar, cuando menos por debido tributo a la verdad y a la justicia.

Lo exacto, en la hora de ahora, es que nada hay terminado; ni la tribuna regia, ni las públicas, ni el restaurant, ni las cuadras, ni el riego de la pista, ni el “Peage”, ni la “Pelouse”, ni los caminos; que en varias de esas dependencias y de otras queda mucho por hacer, y que, por tanto, no se puede afirmar, hoy por hoy, que en la fecha ya muy próxima en que debe hacerse entrega del Hipódromo y verifícase las carreras está todo completamente terminado para una formal toma de posesión.

No quiere esto decir que en los contados días que restan para el comienzo de las carreras, no se puedan terminar las obras del Hipódromo; pero esto solo podrá conseguirse haciendo un esfuerzo verdaderamente extraordinario, que, prescindiendo del compás a que hasta ahora se

han llevado los trabajos y siguiendo el criterio optimista de la información publicada ayer, queremos creer que habrá de realizarse y hacemos votos sinceros por que se realice para bien de todos y en honor y provecho del pueblo de Santander.

Feizmente, las buenas disposiciones del alcalde, señor Pereda Elordi, y el plausible celo con que viene salvando todas las dificultades, secundado por sus dignos colaboradores, lo hacen esperar así.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Por orden del juez de instrucción del distrito del Oeste, señor Pérez Crespo, ayer, después de prestar declaración, ingresaron en la cárcel los conocidos rateros Emilio Echevarría Benalilla y Miguel San Emeterio Gutiérrez (a) Verdugo.

Estos individuos son los autores de un robo, con escalo, en un almacén del pasadizo de Quevedo, propiedad de don Miguel Villaveitia, de donde sustrajeron cinco chaquetas de aguas con sus correspondientes capuchas, tres capotones, un impermeable y cuatro pantalones.

De estas ropas sólo han sido recuperados dos capotes.
También ordenó el juez el ingreso en la cárcel de dos mujeres llamadas Cecilia Satorio Garay y Luisa Ibáñez Castilla, a las que se acusa de estar complicadas en este robo. Ambas niegan toda participación en el delito que se persigue; pero la Guardia municipal ha conseguido averiguar que los dos capotones que tuvieron la frescura de ir a ofrecer en venta al almacén donde habían sido robados unas horas antes, se los habían entregado los dos individuos antes citados.

Parece ser que las detenidas no ignoran la clase de pájaros que son el Echevarría y el “Verdugo”, é pesar de su obstinada negativa en declararlo así.

Sepelio de un gitano.

Oro, sedas, féretro de Sándalo y un pasodoble para final.
Barcelona.—El entierro de José Garniell, jefe de una numerosa tribu gitana, que acampaba en un solar de las inmediaciones de la Cárcel celular, ha constituido un espectáculo.

Reunida la familia, acordó tributar al maestro los mayores honores posibles. Durante la noche pasada, el cadáver fué velado por las tres hijas del muerto, que, vestidas con prendas confeccionadas expresamente, estuvieron solas con el muerto, al que se le vistió con un traje de 40 pesetas, una camisa de seda de 30, botas de 35 y un sombrero de 20.

En una caja de sándalo de 550 pesetas se puso el cuerpo, pasando por su cintura un rico cordón de oro.
A las once de la mañana de ayer la comitiva se puso en marcha, precedida de una banda de música, en la que iban sesenta ejecutantes, siguiendo ocho carros con cruz alzada, doce monaguillos, y luego una carroza fúnebre tirada por ocho negros caballos.

Una gran corona de metal sobre el féretro, y la viuda, desconsolada, iba tirando el coche dando gritos.
Ya en el cementerio, la viuda levantó el cadáver del amado, y aproximado a su descubierta pecho estampó efusivos besos en su rostro.

Así tuvo fin la conmovedora escena, que amenizó la banda tocando un pasodoble.
El jefe gitano fué enterrado en un nicho adquirido a perpetuidad.

RETOS
“La Nueva Victoria” reta a la “Numantina” para el próximo domingo, a las tres y media de la tarde, en los campos de los Arenales. Contesten lo antes posible.
“El Veloz Club Montañés” reta a la novel Sociedad deportiva “La Fuerza Bruta” para jugar el próximo domingo en el lugar y sitio que aquella designe, cruzando la suma de cincuenta pesetas destinadas a la Caridad de Santander.

Contesten en este mismo periódico caso de aceptar ó digan día que podrían hacerlo.
—El “Bustamante F. C.” desearía jugar con el “Reserva del Astillero” el día 16, domingo, en el pueblo del Astillero. La contestación por este periódico.
—El reserva de la “Numantina” reta a “Hispania” para jugar un partido el próximo domingo, en los campos de los Arenales, a las tres y media de la tarde.
—“La Calleallera” reta a “Unión Montañesa” para jugar un partido el domingo, a las tres y media, en los campos de los Arenales.

CONVOCATORIAS
Esta noche, a las nueve, se encontrarán en el local de la Sociedad, para celebrar junta, los jugadores del “Club Esperanza”.
—Se convoca a los socios de la “Unión Deportiva” para el domingo, 16, a las dos y media de la tarde, en la Avenida de Alfonso XIII, para ir a Muriedas a jugar un partido.

CONVOCATORIAS Y AVISOS.
SOCIEDAD DE PINTORES
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, a las ocho y media de la noche.
Se ruega la asistencia.
SOCIEDAD DE PEONES
Esta colectividad celebrará junta general extraordinaria esta noche, a las ocho.
Como los asuntos a tratar son de urgencia, la Comisión de huelga solicita la asistencia, en particular a los compañeros que, siendo socios ó no, trabajan para los patronos que han aceptado nuestras bases.

PARTIDO REPUBLICANO AUTÓNOMO-COMITE LOCAL
Para hoy, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, Moret, 7, se cita a los ciudadanos que integran Subcomité, como asimismo a los presidentes de los Subcomités de distrito.
Como los asuntos a tratar son de urgencia, se ruega la más puntual asistencia.
Santander, 13 de junio de 1918.—El secretario, LUIS LEGAZ.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria.

A las cinco y cuarto de la tarde declaró ayer abierta la sesión el señor Pereda Elordi.
Presentes se hallaban los señores conde de Quiroga, Gutiérrez (don Francisco), Ruiz, Lasso de la Vega, Castillo, Gámez, Lavín Pillip, Arri, Castillo, Gámez Collantes, Pelayo, García (don Eleofredo), Soplana, Rosales, Martínez Gutiérrez, Ordo, Gómez (don Gervasio), Gu-líérrez (don Leopoldo), Lamera, López Dórgica y Quintanilla.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
Alcaldía.
Se da cuenta de una resolución de la superioridad declarando de la competencia del tribunal Contencioso-administrativo el entender en el asunto del muro derruido en la Avenida de la Reina Victoria.

El señor Castillo se lamenta de que el ministerio de la Gobernación haya tenido que decir el Ayuntamiento quién es el encargado de resolver el pleito entre el Municipio y el contratista de las obras de la Reina Victoria.

La presidencia recoge las manifestaciones del señor Castillo, por lo que pudieran tener de censura para los abogados municipales, y le dice que la ley no establece con claridad cuál de las dos vías es la competente para entender en asuntos de esta naturaleza, por lo que el Ayuntamiento ha acudido a la gubernativa y a la contencioso-administrativa.

Se declara exculpatos del servicio en filas a los mozos Indalecio Blanco Bárcena, José Rodríguez Ruiz y Manuel Peña Ruiz, que tienen presentadas exenciones legales.
Pasa a la Comisión de Hacienda, para su informe, la cuestión relativa al sueldo que debe disfrutar el oficial de Contaduría don José García, en tanto desempeñe el cargo de contador interino.

La presidencia da cuenta de haber hecho el nombramiento de tercer perito en discordia para llegar a un acuerdo con los propietarios del Ateneo, y añade que, habiéndose llegado a un acuerdo, han sido ya subastadas las obras del edificio incendiado.

También informa la presidencia de las gestiones realizadas por la Alcaldía con la Señora viuda de Camino, a fin de que cediera al Ayuntamiento una pequeña parcela en el paseo de Menéndez Pelayo, escuela a Pérez Galdós.

Agrega que dicha Señora no tiene inconveniente en ceder esa parcela a condición de que no se permita establecer allí puestos de venta.
Se aprueba lo hecho en este sentido por la Alcaldía.

DESPACHO ORDINARIO
Teléfonos.
Se aprueba el informe proponiendo varios ascensos reglamentarios por una vacante de telefonista.

Hacienda.
Se concede un terreno a doña Ageda Révilla.
Queda sobre la mesa el dictamen sobre provisión de la plaza de contador.

Se acuerda contribuir con 200 pesetas a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Cartagena para erigir un monumento a don Isidro Peral.
Se aprueba la reclamación del presidente de la Asociación de Clases pasivas, sobre cédulas personas.

Obras.
Condiciones que han de reunir los aspirantes a peones fijos.
Se opone al informe del señor Castillo.
Le definden los señores García (don Eleofredo), Gómez (don Gervasio) y el presidente de la Comisión señor Quintanilla, aprobándose el dictamen.

Se queda enterado del informe a que ascienden las obras ejecutadas por administración durante la semana última.
Policía.
Se acuerda jubilar al bombero don Rogelio Sánchez.

Se autoriza a don Guillermo Gómez para colocar un toldo en el café Anobra.
Se accede a la petición de doña Rufina Gutiérrez para cambiar de industria en un cajón del mercado del Este.
Beneficencia.
Negar los beneficios de quinquenios a los médicos titulares.
El señor Castillo se opone al dictamen.
El señor Pelayo no está conforme con el señor Castillo, pues los propios interesados le han dicho que no quieren recibir esos quinquenios, pues les conviene más figurar como médicos titulares que como individuos de la Beneficencia.

En las mismas consideraciones abunda el señor Gutiérrez Mier, presidente de la Comisión.
Se vota la enmienda del señor Castillo y se desecha por 22 votos contra 2.
ASUNTOS SOBRE LA MESA
Hacienda.
Que por el ganado que entre en la población se depositen las cantidades que se fijan.

El señor Gutiérrez (don Leopoldo) impugna el dictamen, no por no hallarse conforme con la idea que guía al delegado del Matadero señor Torre, sino porque entiende que es pequeña la cantidad que se fija como depósito por cada res mayor, que debe elevarse a 50 ó 60.
También combate el informe el señor Castillo, defendiéndole el señor Torre, quien dice que de lo que se trata es de evitar la matanza clandestina y que la proposición, que está basada en otra que hace tiempo puso en práctica el Ayuntamiento, dió excelentes resultados.

Mantiene el dictamen el señor Gutiérrez Mier, quien afirma que con su aprobación se sabrá fijamente, matemáticamente, el número de reses que se sacrifican en el Matadero.
Rectifica el señor Gutiérrez (don Leopoldo), quien mantiene que no será de eficacia lo que se propone, sosteniendo, en cambio, que debe hacerse una investigación del ganado que existe en la ciudad.

También rectifica el señor Torre, manifestando que siente en el alma no poder acceder a la demanda del señor Gutiérrez (don Leopoldo).
El señor Gómez (don Gervasio) explica por qué no dará su voto al dictamen, sintiéndolo mucho, y añade que el matadero se evitará en grado sumo, porque podrá vigilarse mejor, si se despachara una proposición cuya pidiendo que el radio de consumo se fije en las mismas puertas de la población; y en tal sentido presenta ahora una enmienda.
Interviene el señor Gómez Collantes, notifica el señor Castillo y el señor Gutiérrez Mier indica que la Comisión no

puede admitir ninguna de las enmiendas presentadas, manteniendo íntegro el dictamen, por ser el primer paso que se da en el sentido que aquí indica.
Se vota la enmienda del señor Gómez (don Gervasio) y se desestima por 18 votos contra 4.

Luego se vota otra del señor Castillo, para que en vez de depositar las 15 pesetas por cada res se exija sólo una garantía. La enmienda no se acepta por 15 votos contra 7.

Se aprueba el dictamen con la adición del señor Gutiérrez (don Leopoldo) para que se haga un registro fiscal.
Otras.
Informa en la petición del señor Sainzar para que se construyan muros en su finca de la Avenida de la Reina Victoria.

Se aprueba después de algunas palabras del señor Castillo para que se acceda a lo solicitado.
Policía.
Se acuerda nombrar hombre ro fijo a don Francisco Agorreta.

Se acuerda nombrar bombero fijo a don Godofredo Ibáñez permiso para cerrar temporalmente el cajón número 12 del mercado del Este.
Beneficencia.
Nombrar médico de la Casa de Socorro a don Carlos F. Quintanilla.

Hablan del asunto los señores Pelayo, García (don Eleofredo), Lasso de la Vega, Castillo y Gutiérrez Mier.
La Comisión acepta una enmienda del señor Pelayo, concediendo a don Carlos F. Quintanilla el derecho a optar por la plaza de médico de la Casa de Socorro ó de la Beneficencia domiciliaria.

Se vota, desechándose por gran mayoría, otra enmienda del señor Castillo para que se nombre un médico más de la Casa de Socorro.
PROPOSICIONES
Se lee una que firman varios señores concejales, pidiendo que el Ayuntamiento garantice, por si hubiera pérdidas, 5.000 pesetas para el concurso de Orfeones que se está organizando y cuyos beneficios serán destinados a la Asociación benéfica La Caridad.

También se solicita que se exima a los organizadores del pago de arbitrios municipales.
Defiende la proposición el señor Gómez Collantes, quien pide que se apruebe, sin el trámite del informe de la Comisión respectiva.

El señor Arri dice que si alguna fuerza pudiera tener la voz de un antiguo orfeonista, suplica al Ayuntamiento que acceda a lo mantenido por el señor Gómez Collantes.
Se aprueba la proposición.
RUEGOS Y PREGUNTAS
Los formulan los señores Torre y Pelayo, levantándose la sesión a las siete menos cinco minutos.

Gran Casino del Sardinero.

HOY JUEVES
A LAS SEIS DE LA TARDE
Concierto por el sexteto

NOTICIAS

VICENTE AÜINAÜ, Oculista
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 34, 1.

SUBASTA
La Alcaldía, por encargo de la Sección facultativa de Montes, anuncia la subasta de dos mil metros cúbicos de grava del monte de Peñacastillo, de este término municipal, cuya subasta tendrá lugar el día 25 del actual, y hora de las doce, en el despacho de la Alcaldía.

El pliego de condiciones se halla en el Negociado de Obras, todos los días laborales, a las horas de oficina.

R. Presmañes, dentista

Presentación
Se ruega a Moisés Meneses Caballero, soldado del batallón segunda reserva de Palencia, y a Mariano Rincón Busto, del segundo regimiento de zapadores minadores, se presenten en el Negociado de Reemplazos del excelentísimo Ayuntamiento para entregarles documentos que les interesan.

Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.
Consulta: de once a una y de tres a cuatro. Amos de Soledad, 12, 2.º, Izquierdas. TELEFONO NUMERO 449

Está como abogado que el JEREZ QUINA LA PRAVIANA es el mejor reconstituyente que se conoce.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Nosaalvarsen). Último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborales de once y media a una. Alameda Primera, 40 y 42.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en el Hotel Roma se causó una herida en la región mentoniana el obrero Mariano Royerita, siendo curado en la Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una. Méndez Núñez número 13.—Teléfono 832. —Gratis a los pobres lunes y jueves de 5 a 7.—Peao número 1

LA MORDIDA UN GATO

La anciana Angela Rodríguez fué acometida ayer, en una tienda de la calle de Eugenio Gutiérrez, por un felino.

A. Camisón OCUJLISTA

Consulta, de Oad-Ras, 7, de doce a una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro ó cinco,

PABELLON KARIBON

HOY
debut del notable TRIO ESTESO

del que forma parte el popularísimo LUIS ESTESO

RATERO DETENIDO
Los guardias municipales Perales y Santuste detuvieron ayer a un ratero bastante conocido, que opera con el sobrenombre de “Goyo”.

Este sujeto era perseguido por repetidas raterías, y últimamente había hurtado una partida de sacos y otros objetos en el mercado de la Esperanza.
El detenido fué puesto a disposición del gobernador civil.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO MEDICINA GENERAL
Consulta de once y media a una. Blanca, 2, 3.º.
Gratis para los pobres: Martes y sábados, de cinco a seis. CASA DE SOCORRO.

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 732.
Trasportes que han recibido albergue, 74.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.
Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

ZOTAL

Gran desinfectante para la higiene, ganadería y plantas.
LABON ZOTAL
Cura las enfermedades de la piel. Unicos consionaciones en España: Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo; de doce a una y media. Wat-Ras 5, 2.º.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL ESTE
Día 12.
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Ninguna.
DISTRITO DEL OESTE
Día 12.
Nacimientos: Varones, 3; hembras, 1.
Matrimonios: 2.
Defunciones: Ascension Rita López, un mes y tres días. Casa de Expositos; Clara Ruiz Fernández, setenta y ocho años. Casa de Caridad; Angel Cruz Torre, veinticinco años. Hospital de San Rafael; Carmen Górcia, seis meses. Magallanes, 34, bajo; y Ramón Ruiz Tazón, dos meses, Concordia, número 28, 1.º.

Dr F. de la Torre.
Suspende su consulta, y anunciará su regreso Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, ligado y páncreas.
CONSULTA: DE 10 A 12.
Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.
SAN FRANCISCO, 5, 1.º

MUSICA
El concierto anunciado por la banda del regimiento de Valencia para el domingo, en la terraza del Sardinero, suspendido por enfermedad de varios profesores, se celebrará hoy de seis y media ó ocho y media, con el mismo programa.

G. IÑIGO, Oculista.
VELASCO, 7 PRINCIPAL
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 8
Ausente, suspende su consulta hasta su regreso.

UN HERIDO
En la Casa de Socorro fué asistido ayer de una herida inciso cortante en la mano derecha, que le interesa una vena, el subdito dinamurqués Holger Hansen, de diez y nueve años, con domicilio provisional en Ruamer número 24, entretecho.

Hansen estaba en su habitación boxeando con un compatriota, y al tirarle un golpe pasó en una ventana, rompiendo un cristal, con el que se le hirió.
Desde la Casa de Socorro pasó el herido a su domicilio.

J. Ansorena
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
—Viva-Ras, número 11.
En Argoños dejó de existir el día 12 la preciosa niña María Rita García Santuste.

A sus desconsolados padres don Fernando y doña María, abuelos, hermanos y demás familiares, acompañamos en el inmenso dolor que tan lamentable pérdida les ha ocasionado deseándoles una gran resignación para poder sobrellevarla.

Gilberto Rebentín Castillo
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Despacho: Ruamer, 13, 3.º, derecha.

UN RUEGO

El día 15 se abrió al público la estación telegráfica del Sardinero, tan necesaria por la mucha abundancia de servicio que, durante la temporada estival, se recibe para dicha estación. Recordamos que el año pasado, por no haber personal suficiente—según se nos dijo—los despachos que venían con la dirección Sardinero fueron llevados a mano desde Santander, sufriendo, como es natural, considerable retraso.
Con el crédito concedido a Telégrafos

CASA GIRIBET IMPORTACION DIRECTA de GENEROS INGLESES ALZAS FANTASIAS para PRIMAVERA Blanca, 11, Teléfono 910

Tengo un cortador tan acreditado Y UNA COLECCION TAN INMENSA DE PAÑOS para la presente temporada... LA VILLA DE MADRID Puerta la Sierra y Juan de Herrera.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ (Sucursal en el Sardinero—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES) Plato del día: Lengua de ternera Milanesa.

Perfumería Tenemos en existencia las mejores marcas: Nacionales—Cortés, Florida, Gal, Myrurgia, La Rosaria, Tena, etc., etc. Extranjeras—Coty, Delizet, Gosnell, Houbigant, Pilsud, Piver, Roger & Gallet, etc., etc. PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, plaza de las Escuelas y Wad-Rás, 3.

RESTAURANT Hotel Francisca Gomez ANTIGUO SUIZO Sucursal: TERRAZA DEL SARDINERO Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

NOTAS POLITICAS COMENTARIOS A UNA ENTREVISTA En los Círculos políticos está siendo objeto de vivos comentarios una larga entrevista que celebraron anoche el jefe del Gobierno y el señor Bugallal.

Las Cortes. Senado. Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Gizard.

Senado. En el banco azul el señor Maura. El señor ESPARABEL hace un ruego relacionado con la plaga de langosta, que agosta los campos de Burgos.

Congreso. A las tres y media de la tarde se abre la sesión, presidiendo el señor Villanueva.

VARIAS NOTICIAS UN SUICIDIO Madrid.—En la calle de Alfonso XII y desde el segundo piso de la casa número 34, se arrojó a la calle el abogado don José González López.

SASTRERIA INGLESA LINARES Y GARAYO GENEROS INGLES.—ESMERADA CONFECION. PUENTE, 4.—TELEFONO N.º 132

menta de que el gobernador de Barcelona exija, para autorizar la celebración de mítines obreros, una lista previa de los oradores que tomarán parte en el acto, dando cuenta también de los temas que se tratarán en la reunión.

Le contesta el presidente de la O.A.M.A.R.A. ofreciendo transmitir el ruego al ministro de la Gobernación. El señor AZCARATE explica su anunciada interposición acerca del despido de obreros ferroviarios por la huelga de agosto.

Le contesta el ministro de FOMENTO, quien empieza manifestando que la Compañía del ferrocarril del Norte, a causa de la huelga de agosto, despidió a 2.800 obreros y empleados, de los cuales 1.600 han sido repuestos.

EN PANTANO DEL EBRO Zaragoza.—El "Heraldo de Aragón" publica un extenso artículo tratando de demostrar que son injustificados los temores de los vecinos de Campoo, por las obras del pantano del Ebro.

LA FIESTA DE LA FLOR Bilbao.—Se ha celebrado hoy con mucha animación la Fiesta de la flor, recaudándose 20.650 pesetas.

LA CAUSA DE DON NILO A las diez y media de la mañana ha continuado hoy la vista de la causa instruida con motivo del asesinato de Ferrer.

LA FIESTA DE LA FLOR Bilbao.—Se ha celebrado hoy con mucha animación la Fiesta de la flor, recaudándose 20.650 pesetas.

LA FIESTA DE LA FLOR Bilbao.—Se ha celebrado hoy con mucha animación la Fiesta de la flor, recaudándose 20.650 pesetas.

LA FIESTA DE LA FLOR Bilbao.—Se ha celebrado hoy con mucha animación la Fiesta de la flor, recaudándose 20.650 pesetas.

LA FIESTA DE LA FLOR Bilbao.—Se ha celebrado hoy con mucha animación la Fiesta de la flor, recaudándose 20.650 pesetas.

LA FIESTA DE LA FLOR Bilbao.—Se ha celebrado hoy con mucha animación la Fiesta de la flor, recaudándose 20.650 pesetas.

Sombreros paja de Italia. Trajes para hombre y niño. Americanas y pantalones driles. Camisas, Corbatas, Calzoncillos, Pañería, etc. Modelos de gran novedad, á precios baratísimos. ¡APROVECHENSE! Almacenes "La Batalla". Atarazanas, 4

—En la cuenca minera de Langreo huelgan los contratistas acarreadores de carbón, á causa de la escasez de piensos. De continuar el conflicto tendrán que paralizarse los trabajos en todas las explotaciones mineras.

EL "VALBANERA" Cádiz.—Llegó, procedente de Buenos Aires y Canarias, el vapor "Valvanera" de la Compañía Pinillos. Desembarcaron 161 pasajeros.

¡UNA EPIDEMIA! Madrid.—Viajeros llegados anoche á esta corte, dicen que al pasar por Ropilla, provincia de Burgos, vieron que el pueblo estaba acordonado por fuerzas de la Guardia civil.

CHOQUE Almería.—En la estación de Calahorra, de la línea del Sur, el correo ascendente chocó con un mercancías á causa de una falsa maniobra.

LA FIESTA DE LA FLOR Bilbao.—Se ha celebrado hoy con mucha animación la Fiesta de la flor, recaudándose 20.650 pesetas.

LA FIESTA DE LA FLOR Bilbao.—Se ha celebrado hoy con mucha animación la Fiesta de la flor, recaudándose 20.650 pesetas.

LA FIESTA DE LA FLOR Bilbao.—Se ha celebrado hoy con mucha animación la Fiesta de la flor, recaudándose 20.650 pesetas.

LA FIESTA DE LA FLOR Bilbao.—Se ha celebrado hoy con mucha animación la Fiesta de la flor, recaudándose 20.650 pesetas.

LA FIESTA DE LA FLOR Bilbao.—Se ha celebrado hoy con mucha animación la Fiesta de la flor, recaudándose 20.650 pesetas.

LA FIESTA DE LA FLOR Bilbao.—Se ha celebrado hoy con mucha animación la Fiesta de la flor, recaudándose 20.650 pesetas.

LA FIESTA DE LA FLOR Bilbao.—Se ha celebrado hoy con mucha animación la Fiesta de la flor, recaudándose 20.650 pesetas.

Grandes Almacenes de drogas, productos químicos y farmacéuticos PEREZ DEL MOLINO Y C.ª, Plaza de las Escuelas y Wad-Ras, núm. 3 Secciones de PERFUMERIA y FOTOGRAFIA

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

El número de prisioneros ha aumentado hasta más de 13.000. Al prender al enemigo las alturas indicadas al Sudoeste de Noyon, se vio obligado á desalojar las posiciones del bosque de Barlepoint y de la orilla oriental del Oise.

Parte italiano de la tarde Roma (oficial).—A lo largo del Piave la acción de artillería se limitó á hostilizar al enemigo.

Parte francés de la tarde París (oficial).—Entre Montdidier y el Oise la batalla prosigue sin grandes cambios.

Parte alemán de la tarde Berlín (oficial).—Se desarrollaron combates de artillería con varias alternativas.

Parte alemán de la tarde Berlín (oficial).—Se desarrollaron combates de artillería con varias alternativas.

Parte alemán de la tarde Berlín (oficial).—Se desarrollaron combates de artillería con varias alternativas.

Parte alemán de la tarde Berlín (oficial).—Se desarrollaron combates de artillería con varias alternativas.

Parte alemán de la tarde Berlín (oficial).—Se desarrollaron combates de artillería con varias alternativas.

Parte alemán de la tarde Berlín (oficial).—Se desarrollaron combates de artillería con varias alternativas.

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

Hotel Suizo (ANIS BERDEJO) Completamente reformado. Posee todo el confort moderno.

EN LA CAVADA se alquila un piso amueblado, dotado de luz eléctrica, timbre y agua, muy próximo á la estación. Jesús del Cerro informará, Bailén, 2.

CONFITERIA VARONA Riquísimos merengues, con fresa, del Real Sitio de Aranjuez.

NUEVA BODEGA DE VINOS R. L. Domecq, Burgos, 37.—Teléfono 140.

SARNA El Antiséptico Martini es el único que cura los baños, aliteria con las indicaciones, son caras, peligrosas y apestosas á letinas.—Venta farmacéutica, droguerías, centros específicos. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Barcelona.

MANUBRIO DE OCASION Informarán, Diestro y Rodríguez, taller de afinación y reparación, Ruzamayo, 15, bajo.

ESPECTACULOS SALON PRADERA.—Espectáculo de cine y variedades.

ESPECTACULOS SALON PRADERA.—Espectáculo de cine y variedades.

ESPECTACULOS SALON PRADERA.—Espectáculo de cine y variedades.

Bolsas.

MADRID

Table with columns for 'Cierre de la Bolsa', 'Día 11', and 'Día 12'. Rows include 'Interior serie', 'Amortizable 5 por 100', and 'Amortizable 4 por 100'.

BILBAO

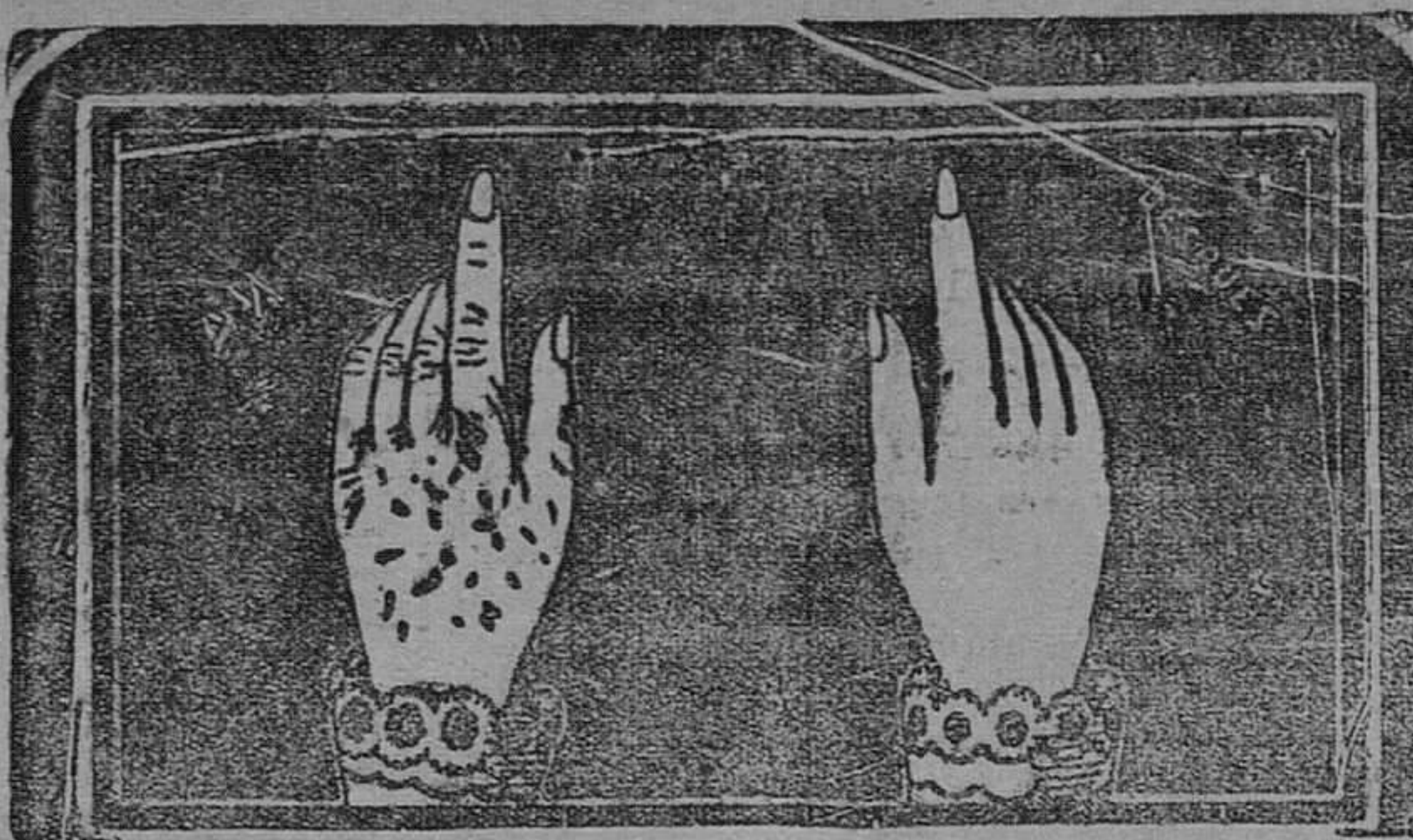
FONDOS PUBLICOS

Table listing public funds in Bilbao, including 'Interior', 'Serie B', and 'ACCIONES'.

Guipuzcoana, á 775 pesetas fin del corriente; 780 y 770 pesetas. Mundaça, á 610, 615 y 617 pesetas fin del corriente; 610 y 615 pesetas.

COTIZACIÓN

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza. ACCIONES Banco de Santander, sin liberar, á 330 por 100; pesetas, 7.000.



¡Descubrimiento sensacional! para la higiene y cuidados del cutis Crema almendras CALBER á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' for tuberculosis, describing it as a reconstituent and antiseptic.

Advertisement for 'SIFILIS VENEREO' and 'EL ROOB LAMBER', describing it as a blood-purifying and refreshing agent.

Advertisement for 'VIGOR' and 'RUBINAT-ELORACH', describing them as fortifying and purgative agents.

Advertisement for 'SECCION DE anuncios cortos por palabras', offering various services.

Advertisement for 'LA AMBRINA' cataplasms, describing their benefits for various ailments.

Advertisement for 'Papel Viejo', offering various types of paper for sale.

Advertisement for 'La Propicia' funeral agency, located at Alameda Primera, No. 22.

Advertisement for 'La Montaña' magazine, published in Havana.

Advertisement for 'El Reumatismo' treatment, featuring an illustration of a hand and a horse.

Advertisement for 'LA HERNIA' treatment, describing various hernia repair methods.

Advertisement for 'Los Tacones Zeugirdor', showing illustrations of various styles of shoes.

G. RODRIGUEZ PRIETO.-Puerta la Sierra, 5.-SANTANDER

Advertisement for 'Pala de trigo y algarroba', describing its uses in agriculture.

Advertisement for 'Venta de maquinaria', listing various types of machinery for sale.

Advertisement for 'AGUA ARGENTINA', describing its medicinal properties.

Advertisement for 'SOCIABLE' and 'VENTA', including information about a social club and a shop.

Large advertisement for 'A PRECIOS DE TASA' (at fixed prices) for various fabrics and clothing items.

Advertisement for 'Virgilio Carro' and 'Isabel II, 4', including a slogan about saving money.